

Fwd: actualización de liquidación de crédito

Maria Guzmán <mariaguzmanamaya@gmail.com>

Mié 28/06/2023 16:56

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cesar - Curumani <jprmpal01curumani@notificacionesrj.gov.co>

 1 archivos adjuntos (148 KB)

RANGEL PEINADO LUIS ALBERTO 2017-00-212-00-00.pdf;

cordial saludo

me permito presentar actualización de liquidación de crédito dentro del proceso seguido por CARCO SEVE SAS CONTRA RANGEL PEINADO LUIS ALBERTO RADICADO 2017-212-00

atte

MARIA MARGARITA GUZMAN AMAYA
ABOGADO

MARIA MARGARITA GUZMAN AMAYA

Abogado en Ejercicio

Teléfono: 3008178898

Señor:

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE CURUMANI CESAR

E. S. D.

**REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE CARCO-SEVE SOCIEDAD
POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S. CONTRA RANGEL PEINADO
LUIS ALBERTO Y OTROS**

RADICADO: 2017-00212-00

En mi calidad de apoderada judicial del extremo demandante en el proceso de la referencia me permito presentar liquidación de crédito así:

1.-CAPITAL_____ \$ 3.400.896

2.-INTERESES CORRIENTES desde el 26 de Julio de 2016 hasta el 21 de mayo 2016, es decir (11) meses a la tasa de 186 % -----\$ 716.078,7

3.-INTERESES CORRIENTES desde el 11 de mayo de 2017 hasta el 21 de junio 2018, es decir (13) meses a la tasa de 1.69 %-----\$ 747.176

4.-INTERESES MORATORIOS desde el 12 de junio de 2018 hasta el 12 de septiembre 2022, es decir (51) meses a la tasa de 2.93 %-----\$ 5.081.958

5.-INTERESES MORATORIOS desde el 13 de septiembre de 2022 hasta el 13 de JUNIO 2023, es decir (09) meses a la tasa de 3.7 %-----\$ 1.132.498

TOTAL-----\$ **11.078.606,7**

Del señor Juez



MARIA MARGARITA GUZMÁN AMAYA
C.C. 36.624.653 De BOSCONIA
T.P. N. 127.600 Del C.S.J.

MARIA MARGARITA GUZMAN AMAYA

Abogado en Ejercicio

Teléfono: 3008178898